



1. OBJETO

Establecer el modo en el que la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, junto con el Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral (VEIL), define, hace público y mantiene actualizado el perfil idóneo de ingreso de sus estudiantes para cada uno de los títulos oficiales que oferta.

Asimismo, establece las actuaciones a realizar para llevar a cabo un plan de captación de estudiantes acorde con el perfil definido y la oferta de plazas de cada título.

2. ÁMBITO DE APLICACIÓN

El presente documento es de aplicación a todos los títulos oficiales impartidos por la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas.

3. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

Oferta formativa de los Centros de la UJA.

Planes de estudios de los diferentes programas formativos.

Normativa de acceso a la UJA.

Estatutos Universidad de Jaén.

Plan Estratégico de la UJA.

MSGIC-05. Garantía de Calidad de los programas formativos.

4. DEFINICIONES

Perfil de ingreso: Descripción de las características deseables en el alumno de nuevo ingreso en términos de conocimientos, habilidades y actitudes favorables para cursar y terminar con mayores posibilidades de éxito los estudios que inicia. También da cuenta de las opciones académicas cursadas, notas académicas obtenidas y datos de carácter sociológico de interés.

5. RESPONSABILIDADES



Equipo Directivo: Fija los perfiles de ingreso, junto con el VEIL, como parte del documento de elaboración del plan de estudios. Pone en marcha las acciones previamente fijadas.

Comisión de Garantía de Calidad (CGC): Elaborar/actualizar la propuesta de perfil idóneo de ingreso, analizando demandas de años anteriores y la información suministrada de la matrícula. Proponer la realización de una prueba específica (si lo considera oportuno) a los alumnos de nuevo ingreso para conocer sus aptitudes y habilidades.

6. DESARROLLO

La Comisión de Garantía de Calidad anualmente, atendiendo al contenido de los programas formativos, resultados de los indicadores, sistema universitario-social-profesional, Plan Estratégico de la Universidad, etc., puede elaborar o actualizar una propuesta del perfil idóneo de ingreso que deberían tener los estudiantes que acceden a cada uno de los títulos responsabilidad de la Facultad. En este análisis, tienen especial interés los datos de demanda de años anteriores, así como el perfil real de ingreso alcanzado.

Esta propuesta se presenta al Equipo de Dirección para su debate y aprobación en Junta de Centro y al Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral y, si la normativa de la Universidad lo indica, se remite al Consejo de Gobierno.

El perfil de ingreso del título, una vez aprobado, se difunde por los canales habituales (PC12 *Información Pública*).

Partiendo de la información suministrada por los impresos de matrícula, la Comisión de Garantía de Calidad puede conocer el perfil real de ingreso de sus estudiantes. En caso de considerar necesario la ampliación de esta información para conocer aptitudes y habilidades, por ejemplo, podría realizar una prueba específica a los alumnos de nuevo ingreso.



Universidad de Jaén

**PROCEDIMIENTO: PERFILES DE
INGRESO Y CAPTACIÓN DE
ESTUDIANTES (PC03)**

Facultad de
Ciencias Sociales
y Jurídicas

Asimismo, atendiendo a los datos de oferta y demanda de cada título, al perfil de ingreso idóneo y real y a las políticas de la UJA y de la Facultad, la CGC revisa y actualiza las acciones de promoción y orientación de los estudios que oferta el Centro, pudiendo proponer al VEIL un plan de captación de estudiantes de nuevo ingreso. Este Plan deberá ser aprobado por el Equipo de Dirección de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas.

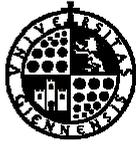
7. MEDIDAS, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA

El Coordinador de Calidad del Centro recogerá la información suministrada por las tablas indicadas en el apartado siguiente y las llevará a la Comisión de Garantía de Calidad para proceder a su análisis y elaboración de propuestas de mejora si se considera procedente.

8. RELACIÓN DE FORMATOS ASOCIADOS.

F01-PC03 Tabla de recogida de datos oferta/demanda.

F02-PC03 Tabla de recogida de datos de nuevos alumnos del título.



Universidad de Jaén

**PROCEDIMIENTO: PERFILES DE
INGRESO Y CAPTACIÓN DE
ESTUDIANTES (PC03)**

Facultad de
Ciencias Sociales
y Jurídicas

9. EVIDENCIAS

Identificación de la evidencia	Soporte de archivo	Responsable custodia	Tiempo de conservación
Perfiles idóneos de ingreso	Papel o informático	Coordinador de Calidad del Centro	Actualizado permanentemente
Actas o documentos relativos a la aprobación del perfil idóneo de ingreso y/o Plan de Captación	Papel o informático	VEIL	6 años
Plan de captación de estudiantes de nuevo ingreso	Papel o informático	VEIL	Actualizado permanentemente
Registro de los indicadores (F01-PC03 y F02-PC03)	Papel o informático	Coordinador de Calidad del Centro	6 años
Perfil real de ingreso de los títulos del Centro	Papel o informático	Coordinador de Calidad del Centro	6 años

10. RENDICIÓN DE CUENTAS.

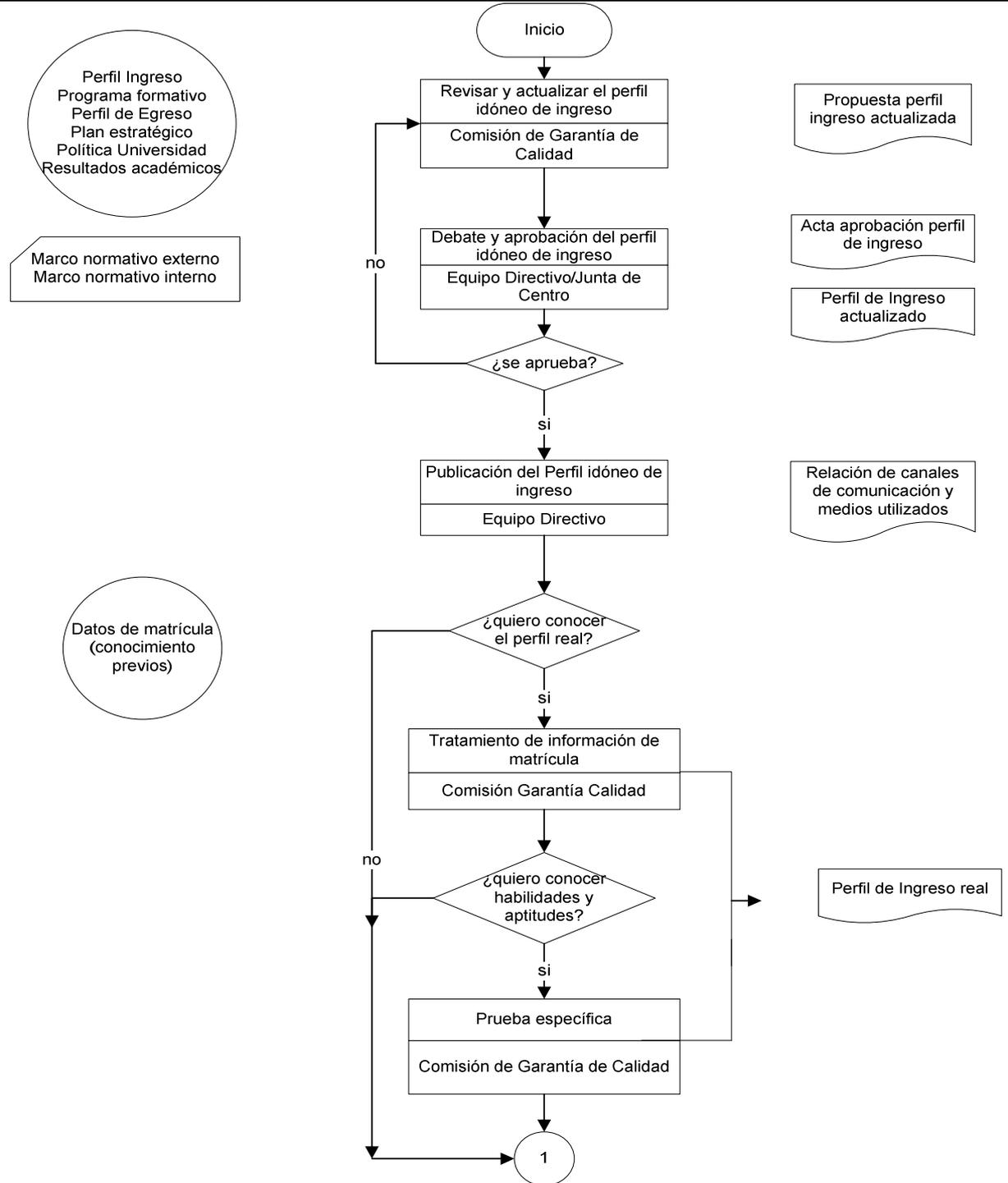
La Comisión de Garantía de Calidad del Centro informará anualmente al Equipo de Dirección de la Facultad de los datos que obtiene y analiza sobre demanda, captación de estudiantes etc. y que utiliza para la posible elaboración de una propuesta de modificación o mejora del plan de captación.

Atendiendo al proceso PC12 *Información pública*, se procederá a informar a los grupos de interés internos y externos de forma global.



11. DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCESO

ENTRADAS	ETAPAS DEL PROCESO Y RESPONSABLES	SALIDAS
----------	-----------------------------------	---------



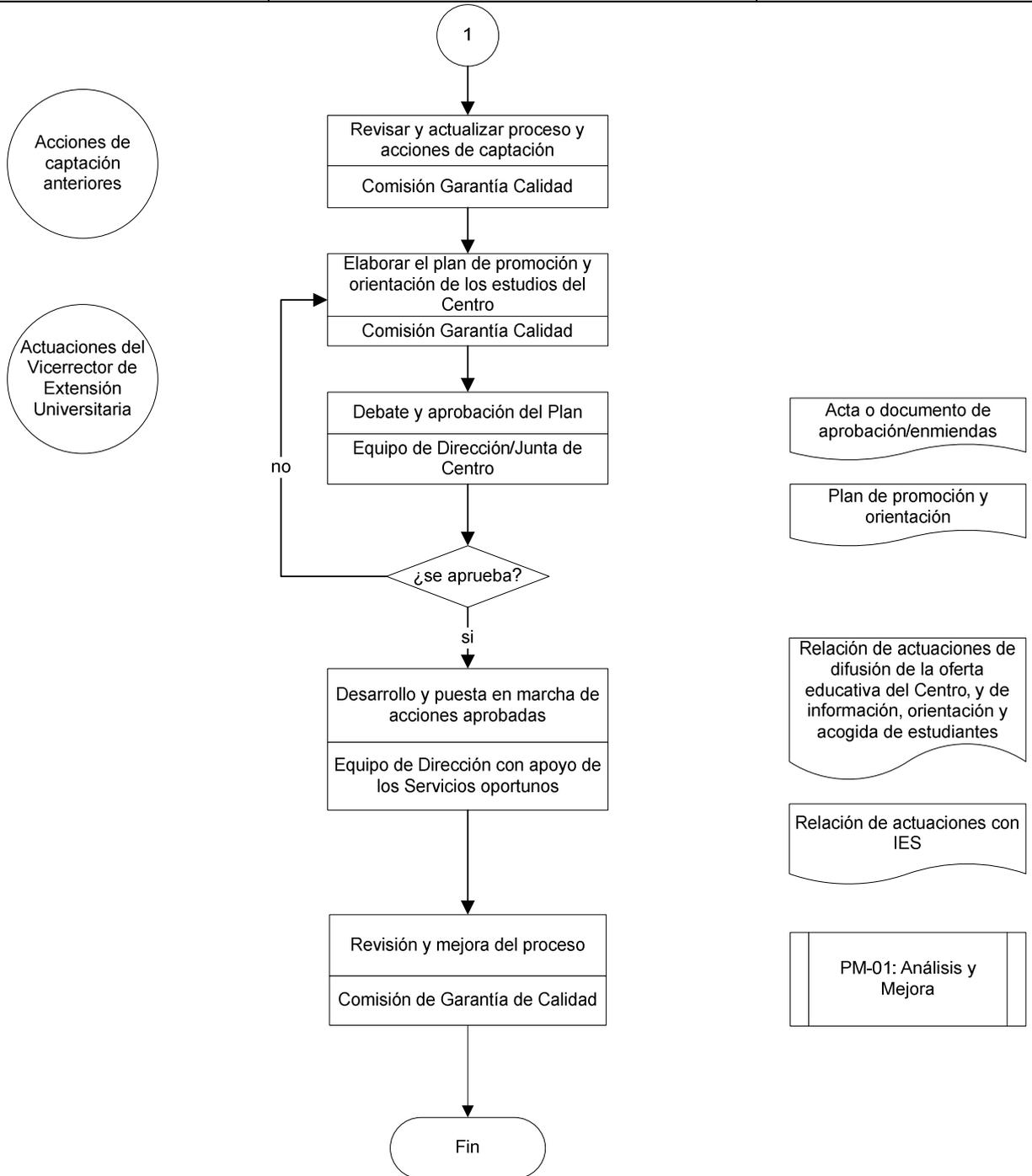


Universidad de Jaén

PROCEDIMIENTO: PERFILES DE INGRESO Y CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES (PC03)

Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas

ENTRADAS	ETAPAS DEL PROCESO Y RESPONSABLES	SALIDAS
----------	-----------------------------------	---------





Universidad de Jaén

**PROCEDIMIENTO: PERFILES DE
INGRESO Y CAPTACIÓN DE
ESTUDIANTES (PC03)**

Facultad de
Ciencias Sociales
y Jurídicas

Anexo 1: Tabla de recogida de datos oferta/demanda

Centro.....

Título.....

Curso académico	Nº de plazas ofertadas	Demanda	
		Nº total de preinscritos	Nº de preinscritos e opción



Universidad de Jaén

**PROCEDIMIENTO: PERFILES DE
INGRESO Y CAPTACIÓN DE
ESTUDIANTES (PC03)**

Facultad de
Ciencias Sociales
y Jurídicas

Anexo 2: Tabla de recogida de datos de nuevos alumnos del título

Centro.....

Título.....

Curso académico	Alumnos nuevos en 1º	Alumnos nuevos en otros cursos	T